

# ARQUITECTURA

REVISTA OFICIAL DE LA SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS

AÑO XI, NÚM. 119

MADRID, PRINCIPE, 16

MARZO DE 1929

## El Palacio de San Telmo, en Sevilla

por C. E. A.

ENTRE tantos edificios típicos españoles que se alteran o derriban, es reconfortante el ofrecer el ejemplo de un suntuoso palacio, orgullo de la ciudad en que está enclavado, que acaba de sufrir importantísimas obras de consolidación y rejuvenecimiento.

La construcción, de fines del siglo XVIII, había ido pasando de mano en mano y en cada cambio salía perdiendo algo de su primitivo carácter, hasta que, por fortuna, el último toque ha servido para deshacer buena parte de los pegotes que se le habían ido añadiendo.

El Palacio de San Telmo hállase enclavado entre la ciudad de Sevilla y el imponderable Parque de María Luisa, en el que se va a celebrar el gran certamen hispanoamericano.

La actualidad que le presta esta circunstancia, por el considerable contingente de turistas de todo el mundo que ha de visitar Sevilla con motivo de la Exposición, y, sobre todo, por los muchos arquitectos españoles que han de desfilar por delante del célebre Palacio de San Telmo, hoy convertido en Seminario de la Archidiócesis sevillana, nos mueve a dedicarle un artículo en esta Revista.

### EL SEMINARIO DE MAREANTES

Muy interesantes son los orígenes de este Palacio de San Telmo. Ya en el siglo XIII el arrabal de Sevilla, en el que tenían residencia los Obispos de Marruecos, se conocía por aquel nombre, pues moraban allí muchos marinos, entre los cuales estaba muy extendida la devoción a tal santo.

La importancia marítima que adquirió Sevilla después de la Reconquista, subió de punto con el descubrimiento del Nuevo Mundo. En un principio fueron los *Cómitres* quienes fundaron una institución de enseñanza, de la

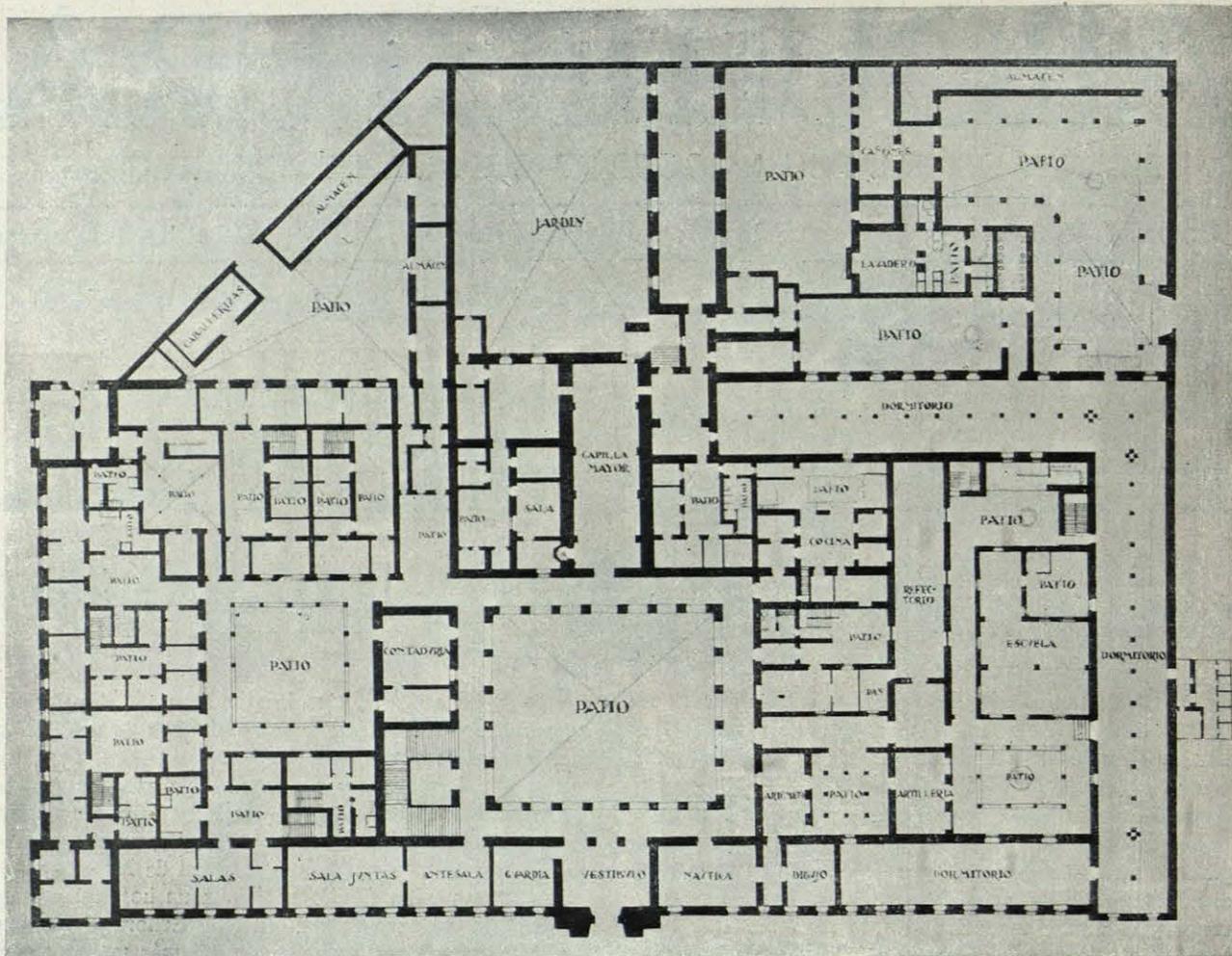
que ya se hace mención en las Partidas del Rey Alfonso, para formar "omes que son Cabdillos de mar de so el Almirante", hasta que, más adelante, en 1509, se formó una agremiación universal de todas las gentes que traficaban por el agua, desde los dueños de navíos y capitanes, hasta los simples pajes y grumetes, constituyéndose la denominada Universidad de Mareantes.

Esta agremiación fundó en Triana un hospital y templo bajo la advocación de Nuestra Señora del Buen Aire o Buenos Aires, nombre que dió más tarde origen a la populosa y floreciente ciudad de Santa María de Buenos Aires, capital hoy de la República Argentina. Tenía el hospital, en lo alto de la puerta de entrada, dando vista al río, una tribuna con altar donde se celebraba el Santo Sacrificio de la Misa los días de precepto, para que así cumpliera toda la marinería que por sus cargos no podía abandonar las embarcaciones.

La Universidad y Cofradía de Nuestra Señora del Buen Aire tuvo gran importancia en los siglos XVI y XVII, pues a ella pertenecieron todas las tripulaciones que llevó en sus viajes el almirante Cristóbal Colón.

Pero la verdadera institución fundada para educar a las gentes de mar tuvo origen en una Real Cédula firmada en Aranjuez el 21 de abril de 1607, en la que se dice: "Que por cuanto se avia encargado al Duque de Medina Sidonia capitán general del mar Occéano y de las costas de la Andalucía la introducción de un seminario de muchachos recogiendo los huérfanos y vagamundos de doce a quince años, y mandó que en los galeones de las armadas de la carrera y capitanas y Almiranté de la flota se recibieren los muchachos que alistándolos por sus señas, edad y filiación para entregarlos a de buelta."

Enterada la Universidad de Mareantes de Sevilla de esta Real disposición, solicitó que la tal función se lle-



COPIA DEL PLANO PRIMITIVO, DIBUJADA POR FRANCISCO PIZARRO EL AÑO 1781. (PLANTA BAJA).

vara a efecto en aquella ciudad, lo que no pudo obtener hasta muchos años más tarde, en 1678, en que se dictó otra Real Cédula, que dice: "Que se funde e instituya en esa ciudad en el barrio de Triana, por la mayor comodidad que allí tendría de habilitarse en la dicha arte de la marinería; y para que estos muchachos tengan casa a propósito, mando que dispongáis del Hospital que llaman de los Mareantes, y aplico desde luego a su sustento un año sí y otro no, una visita de nao de las que tengo reservadas para hacer merced de ellas... y tenido consideración que este Seminario es el primero y que como tal ha de ser ejemplar para los demás".

Aún se necesitó otra Real Cédula del Rey Carlos II, dada el año 1681, en la que se disponía que el Colegio sirviera para acoger a ciento cincuenta muchachos, constituyéndolo en Patronato Real.

Al tratar de elegir terreno en el barrio de Triana, surgieron inconvenientes, y muy pronto se determinó emplazar el nuevo edificio en los terrenos llamados de San Telmo, comenzándose la cimentación del Seminario el año 1682.

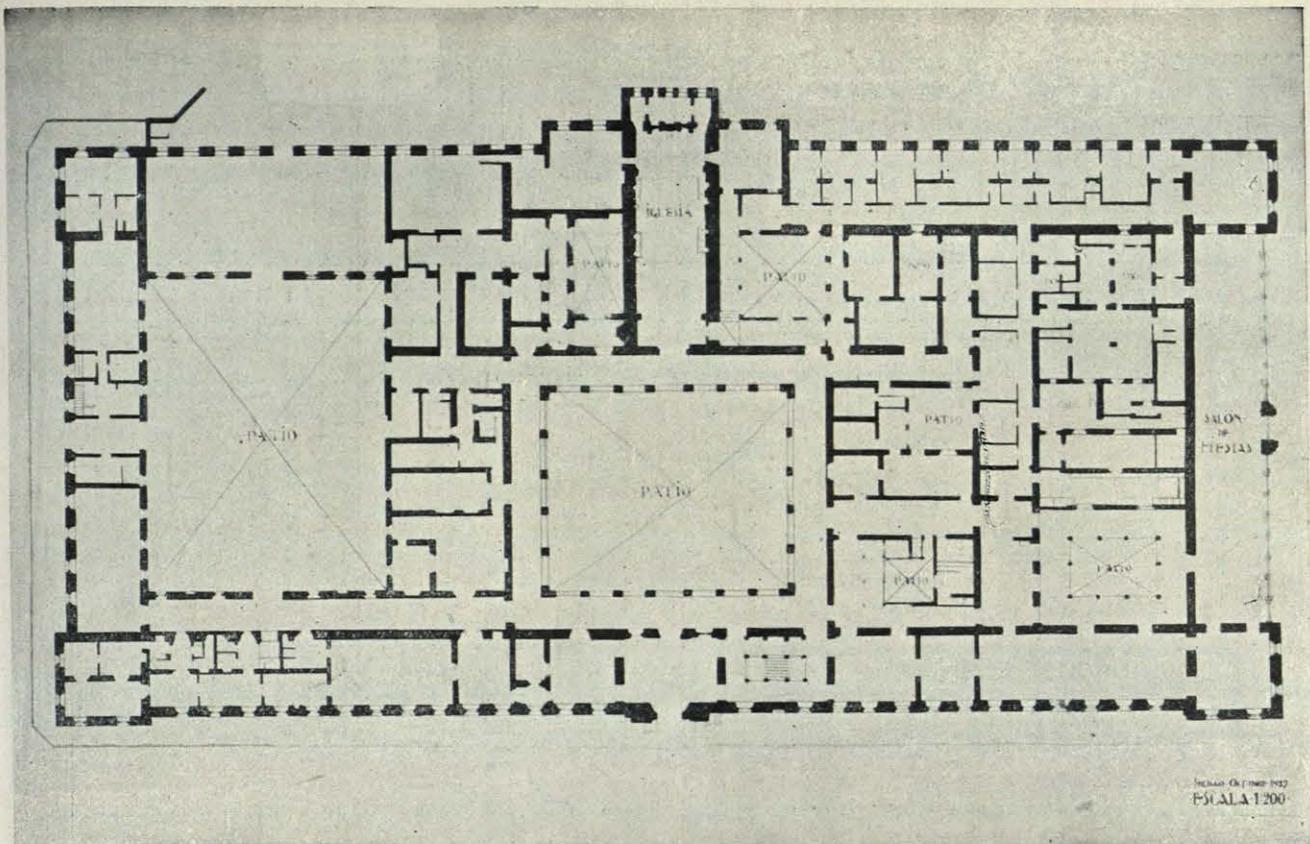
Dirigió las obras el arquitecto D. Antonio Rodríguez, de quien se supone fueron también los planos, terminándose la construcción, después de muchas interrupciones ocasionadas por la falta de fondos, el año 1796.

En la construcción de la colosal portada intervino el arquitecto Leonardo de Figueroa, rematándola su hijo Matías. Las figuras que la decoran representan las ciencias y artes que en el Seminario de Mareantes se enseñaban: la Geometría, Matemáticas, Pintura, Aritmética, Historia, Geografía, Dibujo, Náutica, Astronomía, Escultura, Arquitectura y Música.

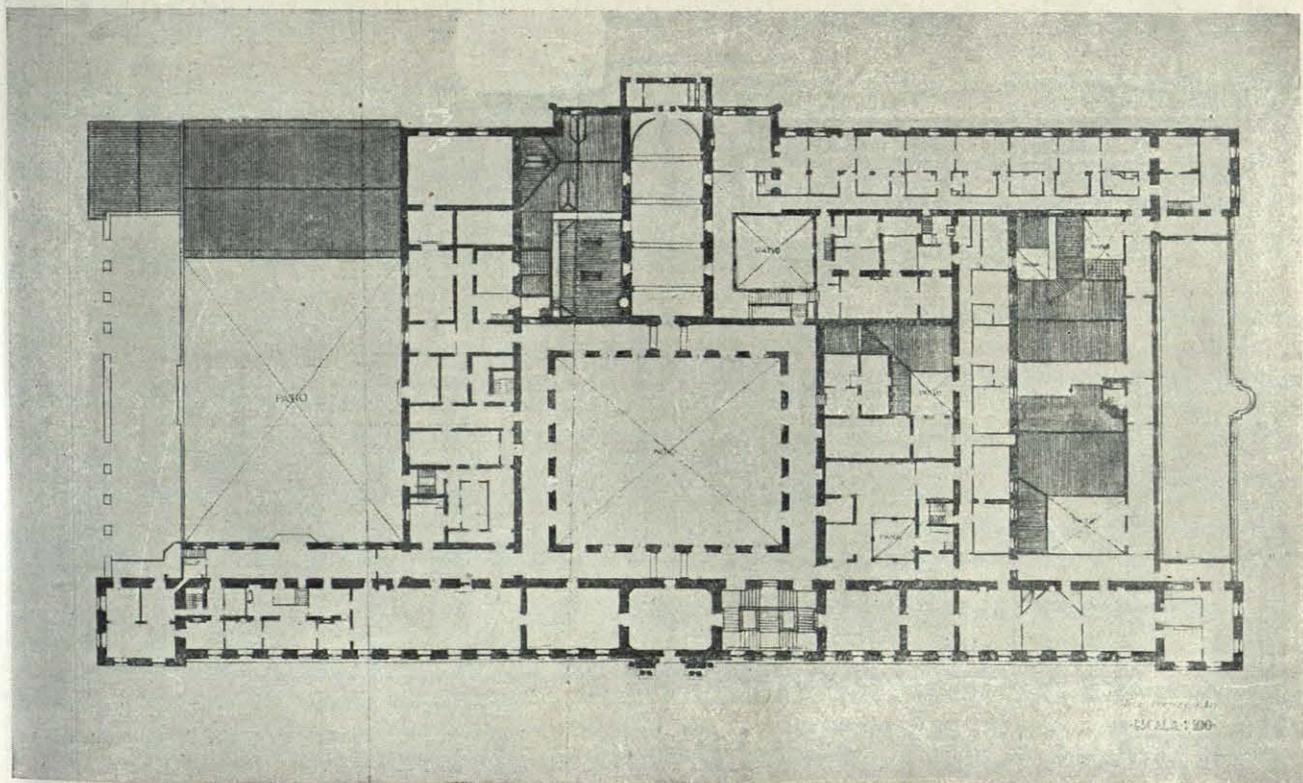
En el cuerpo alto destaca la efigie de San Telmo con los atributos propios, un barco y un cirio, sobre cuatro ángeles que le llevan entre nubes, y como remate de la portada, hállase un reloj.

No es del caso seguir describiendo las fachadas, a cuál más interesante, del soberbio edificio de todos conocido; fachadas que, afortunadamente, se conservan hoy casi en el primitivo estado.

El plano de plantas que se conserva, data de 15 de mayo de 1781: está firmado por Francisco Pizarro, quien

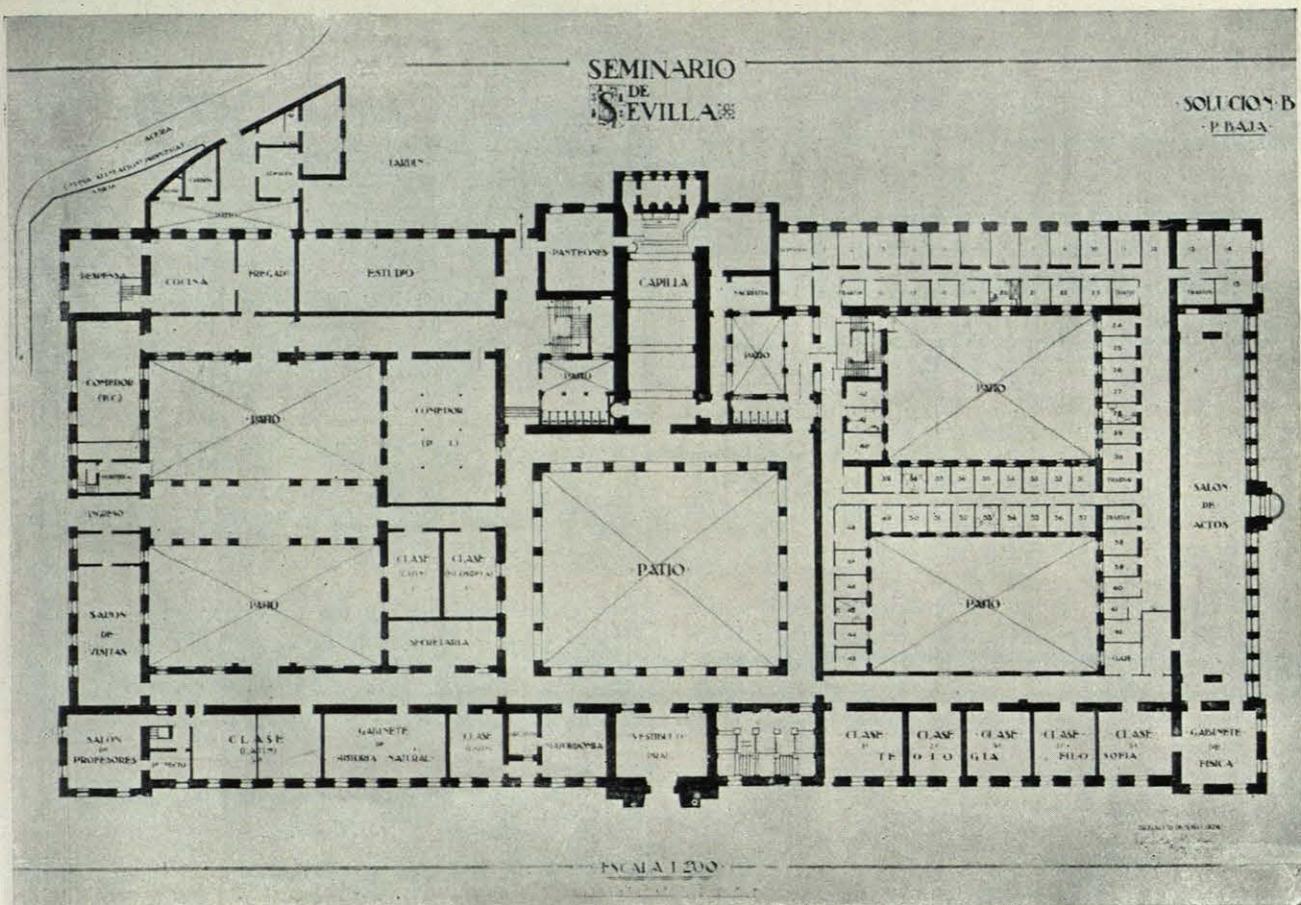


FALACIO DE SAN TELMO, RESIDENCIA DE LOS DUQUES DE MONTPENSIER. COPIA DEL PLANO HECHO EL 1849. (PLANTA BAJA).



PISO PRINCIPAL.





PLANTA BAJA, ÚLTIMA REFORMA.

dice que lo toma de un borrador hecho por Antonio Camargo de orden del señor Juez Conservador del Real Colegio Seminario de San Telmo, D. Rodrigo Márquez de la Plata, del Consejo de Su Majestad. Dicho plano lleva un título que dice así:

“En el que se manifiesta la disposición con que deben estar sus Escuelas, Clases, y demás Oficinas para comodidad de los 150 Colegiales y la de los Ministros y Sirvientes en sus respectivas habitaciones.”

Copia de dicho plano es el que aparece en la página. El plano original lleva una larguísima leyenda, en la que se detallan los destinos de todos los departamentos, desde la Sala de Esferas y Náutica, la puerta a la iglesia para cuando se administra el Viático, la Contaduría y pieza inmediata donde está el arca de tres llaves con el dinero y se guarda la ropa nueva y géneros para ella, y el cuarto para guardar los aparatos de cañón y para enseñar su manejo, hasta los portales para que asistan los colegiales en las horas de recreo y no usen del dormitorio sino para recogerse, el cuarto de castigo, el cuarto de lebrillos donde se lava, y abundantes lugares comunes distribuidos en todo el edificio.

En la planta se echa de ver que había un patio de honor, central, que hoy subsiste íntegro, y varios patios menores y patiejos de diversas formas y tamaños. Casi toda la parte de la izquierda se destinaba a viviendas

para los maestros, cada uno de los cuales tenía su casa completa. A la derecha estaba dispuesto el dormitorio de los 150 colegiales.

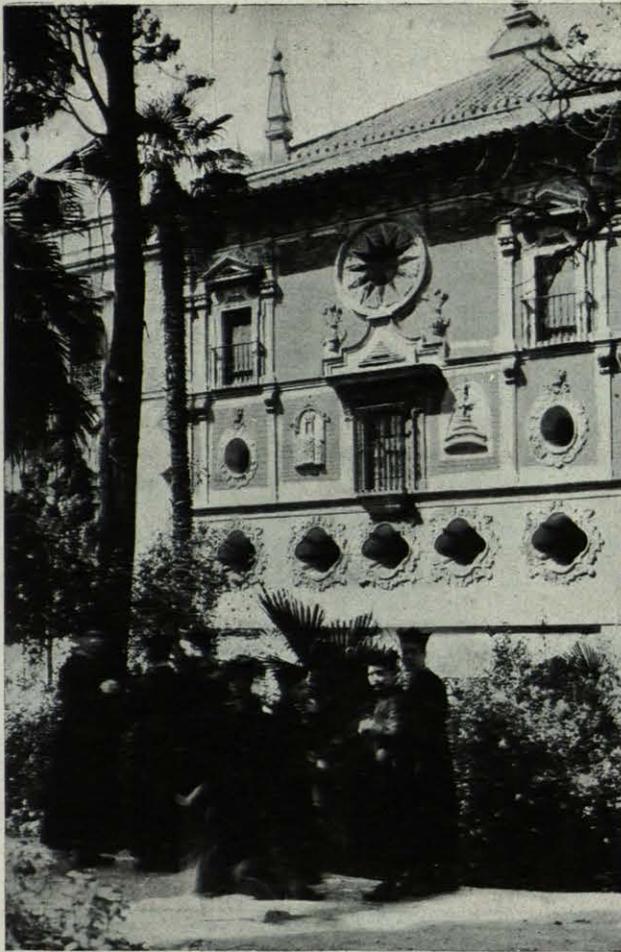
No debió terminarse el edificio por completo, pues al pie del plano hay una nota en la que hace constar lo que todavía “falta por labrar para que se concluya perfectamente esta gran obra”.

Consta, sin embargo, que llegó a funcionar el Seminario dotado de abundante Biblioteca, un Museo naval con modelos de barcos, mapas geográficos, piezas de artillería y todo lo concerniente a la ciencia de la navegación. La iglesia obtuvo privilegios para tener el Santísimo y los Santos Oleos, mas la pila bautismal para los hijos de los empleados que moraban en la casa.

La lápida que conmemora la creación del edificio, dice así:

“Para honra i gloria de D'os N. S. i bien desta república el S. D. Carlos 2.º por su R. desp.º de 17 de Junio del año 1681, concedió la creación deste Colegio Semin.º donde se educa una desvalida juventud dedicada a las artes de la Naveg.º y facultades matemáticas, cuya fundación se deseó desde el año 1607, i se reservó por la Divina Providencia para tpo. de su reynado i la constituyó debajo de el amparo de su Rl. patronato con otros muchos privilegios i la encomendó a el cuidado de la Nivd. de Mareantes que se compone de los due-





FACHADA POSTERIOR DE LA CAPILLA.—DETALLE DEL PATIO DE HONOR. TORRECILLA SOBRE LA ENTRADA.

para el internado del Instituto, y que el sobrante se invierta en forma que produzca renta para el sostenimiento de éste.

Con motivo del nuevo destino que tenía el edificio se efectuaron en él obras de reforma, embelleciéndolo al gusto de la época, sustituyendo en las fachadas los herrajes antiguos por los adornos de fundición que aún existen y, sobre todo, decorando el interior con profusión de pinturas, debidas en parte al pincel de Bejarano.

La planta se modificó también, simplificando la parte izquierda, pero complicando enormemente el ala derecha, en la que se sacaron abundantes patéjos hasta constituir un laberíntico conjunto.

El antiguo dormitorio que ocupaba el ala frontera al Guadalquivir se transformó en hermoso Salón de Fiestas, y en la fachada posterior, entre este Salón de Fiestas y la iglesia, se dispusieron los dormitorios principales para los Infantes, poniendo en cada uno de ellos su fuente o surtidor al estilo sevillano.

Los salones de la fachada principal se decoraron regiamente, disponiendo una suntuosísima escalera al lado de la portada central.

Durante el medio siglo que fué habitado San Telmo por los Infantes, fué este palacio testigo de grandes acontecimientos: muchos Reyes y Príncipes se albergaron en él, como así consta en las lápidas colocadas al efecto.

El 2 de febrero de 1897 murió en su palacio la Infanta María Luisa, viuda ya del Duque de Montpensier, y a su muerte volvió a quedar vacío el edificio, del que había disfrutado medio siglo justo.

Abierto el testamento, apareció una cláusula en la que legaba San Telmo a la Archidiócesis de Sevilla, para instalar en él un Seminario eclesiástico.

#### SEMINARIO ECLESIÁSTICO

Para habilitarlo para el nuevo destino, nuevamente hubo de entrar la piqueta restauradora; esta vez vigilada por muchos sevillanos que no estaban conformes con el egregio legado hecho al Sr. Arzobispo de Sevilla por la Infanta María Luisa.

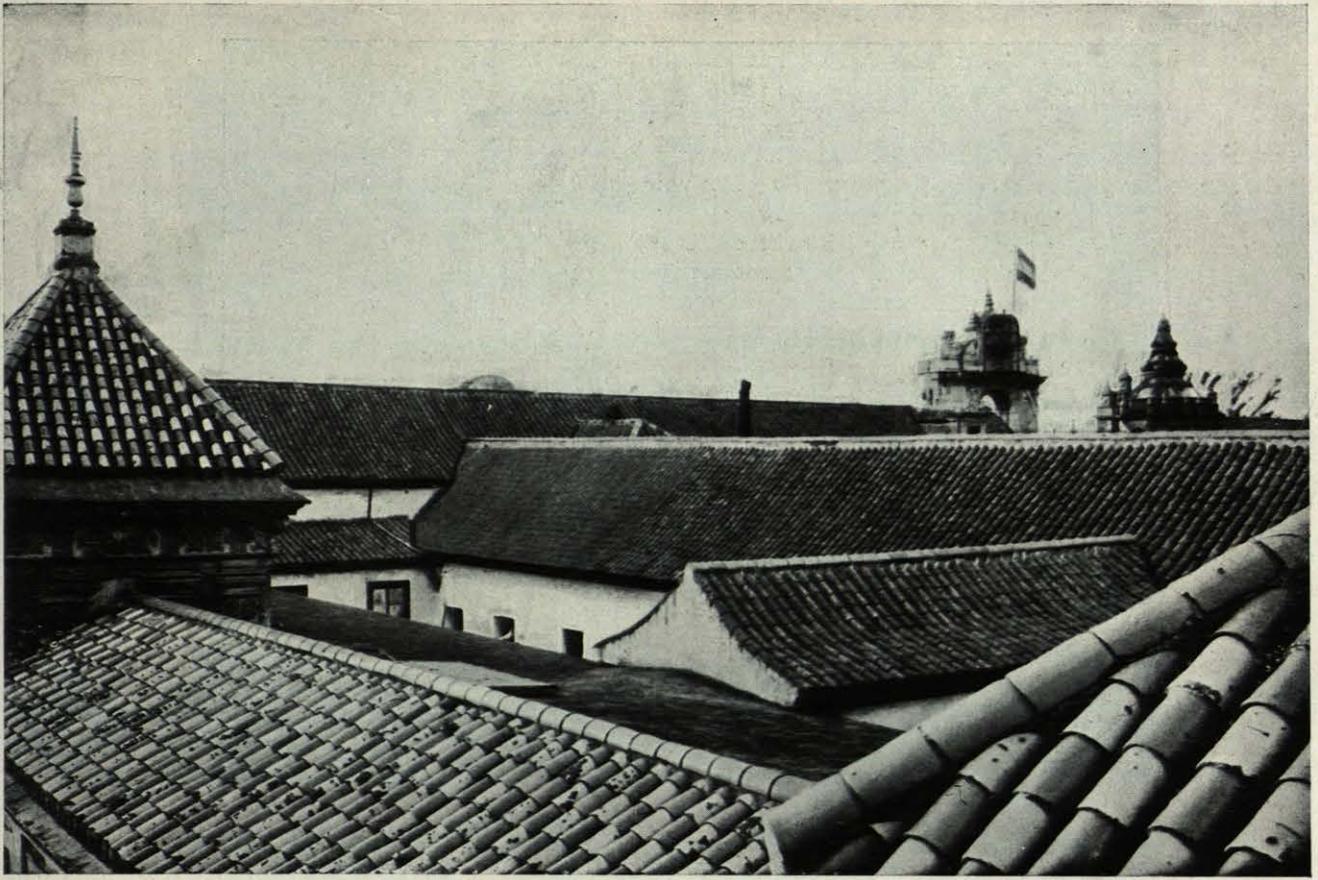
Las obras se llevaron a cabo bajo la dirección del arquitecto D. José Talavera, quien supo respetar íntegramente la primitiva fábrica del edificio, limitándose a ampliar sus servicios interiores para dar cabida al número de seminaristas que necesitaba la Archidiócesis.

Con este objeto le fué necesario el establecer dos nuevas alas en forma de cruz sobre el patio libre de la izquierda. Los planos 4 y 5 muestran cómo quedó el edificio al inaugurarse el curso el año 1901. La mitad de la derecha se reservó para Seminario mayor y la de la derecha para el menor.

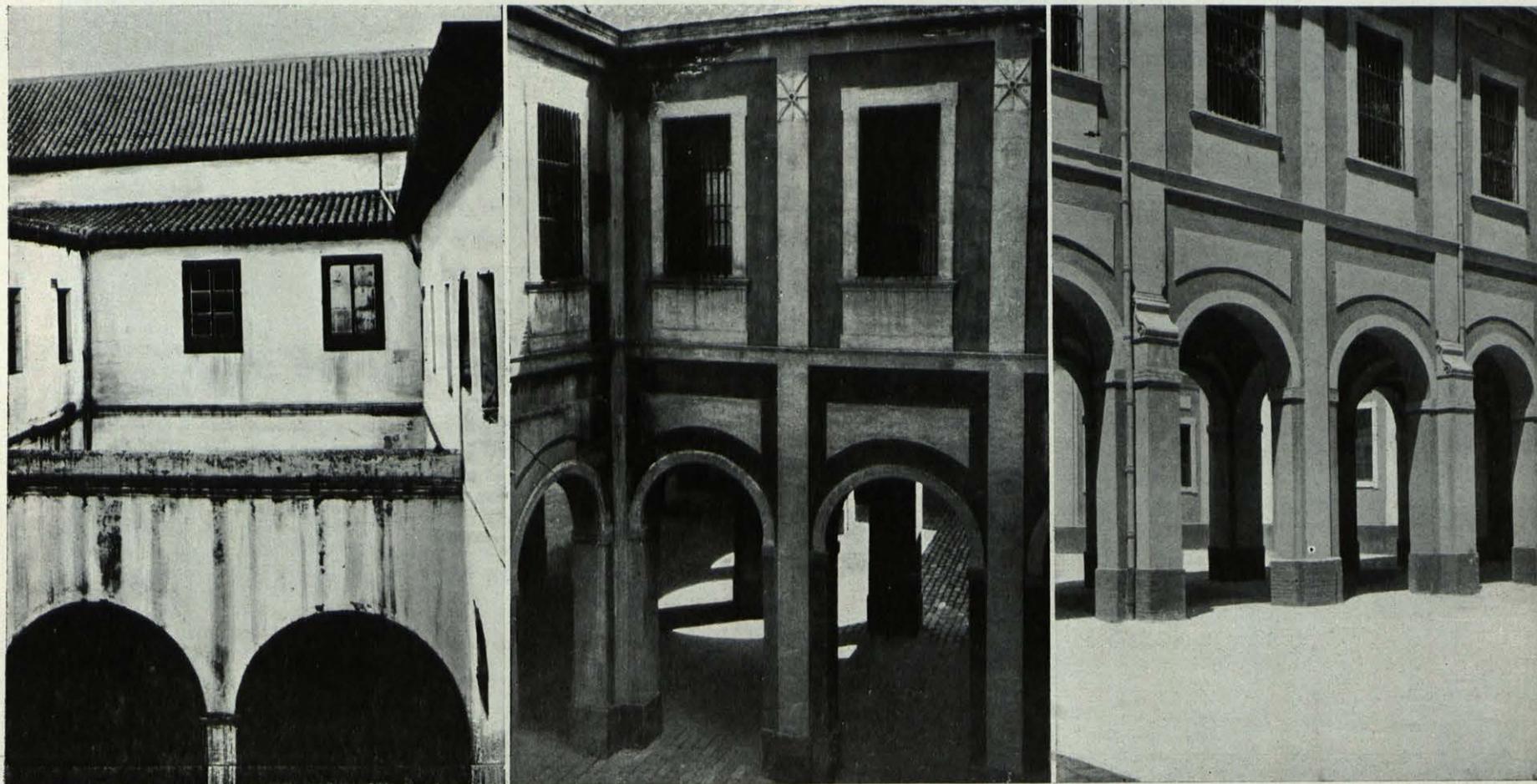
Para las necesidades de ambos Seminarios establecieronse dos escaleras a ambos lados de la iglesia. Las clases hubieron de instalarse en los magníficos salones de la fachada, mas algunas en otros de la planta baja, que toman luz de los patios.



TERRAZA EN EL PRIMER PISO. CARA QUE DA AL HOTEL ALFONSO XIII Y CARA QUE DÁ AL GUADALQUIVIR.



PATIOS ESTRECHOS Y PROFUNDOS.— PATÍOS AMPLIOS, FOTOGRAFIADOS DURANTE EL DERRIBO.



LOS ESTRECHOS PATINILLOS, QUE HAN DESAPARECIDO. EL PATIO DE LA IZQUIERDA, CON LAS GALERÍAS EN FORMA DE CRUZ, ORIGINANDO LOS OSCUROS PATINILLOS.

EL MISMO PATIO DE LA IZQUIERDA, DESPUÉS DE LA SUPRESIÓN DE UNA DE LAS GALERÍAS.



GALERÍA DEL PRIMER PISO, CORRESPONDIENTE AL PATIO DE HONOR.

#### LA RECIENTE REFORMA

Al posesionarse de la Archidiócesis el eminentísimo Cardenal Ilundain, se encontró con un Seminario grandioso, sí, pero que no respondía a lo que hoy se exige a una institución de tal categoría. Los patios eran estrechos y sombríos, las escaleras, defectuosas, los servicios sanitarios en estado primitivo, y, lo que era peor, la distribución no respondía bien a las necesidades peculiares del establecimiento.

Para poner remedio a este estado de cosas, encargó la reforma interior de San Telmo a un técnico experimentado en esta clase de edificios, a D. José María de Basterra, arquitecto bilbaíno, que ya antes había de-

mostrado su competencia al reformar el Seminario de Orense, cuando el Cardenal Ilundain era Obispo de aquella diócesis.

El resultado fué la realización de las obras conforme a los planos 6 y 7, en los que se echa de ver cómo, habiendo respetado en toda su integridad todas las fachadas y el patio e iglesia central, ha sabido establecerse una distribución que no tiene que envidiar a las de los más perfectos Seminarios hechos de nueva planta.

Bien es verdad que Su Eminencia el Cardenal Ilundain, consciente de la responsabilidad que sobre él pesaba desde el momento en que se decidió a intentar la reforma de San Telmo, palacio que siempre ha sido orgullo de los sevillanos, autorizó al arquitecto para que,



ESCALERA DE HONOR DE LA ÉPOCA DE MONTPENSIER.

sin limitaciones de presupuesto, dejara la construcción en forma que pudiera subsistir muchos años, pero conservando todo el carácter típico del soberbio edificio.

No sólo se hicieron desaparecer los inmundos patios y las enrevesadas distribuciones interiores, sino que se rehicieron buena parte de las cubiertas y algunos pisos; se volvieron a pintar las fachadas y patios y se dispuso todo lo renovado como formando un único conjunto con los elementos artísticos antiguos, a los que acompaña y realza dignamente.

En una palabra: el eminentísimo Cardenal Ilundain ha querido dar una prueba más de cómo la Iglesia se esfuerza en conservar el patrimonio artístico de España, al revés de lo que siguen creyendo muchos, que aún no quieren reconocer que la mayor desgracia para

las artes españolas fué la malhadada ley de la Desamortización.

Y si San Telmo es hoy Seminario Eclesiástico, no debe olvidarse que, cuando fué Seminario de Mareantes, los colegiales de entonces estaban obligados a observar prácticas religiosas que no se diferencian tanto de las que rigen para los seminaristas de hoy, pues a aquéllos "se les inculcaba la más sólida educación religiosa y acostubrándolos a las prácticas de piedad; tenían confesión y comunión mensual, misa diaria, rosario, visitas al Santísimo, procesiones dominicales, y en las mañanas de los días de fiesta asistían a los Oficios y sermón de la Catedral", según reza el folleto de Serrano Ortega, del que hemos tomado muchos de los datos citados.